



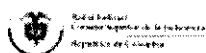
C I R C U L A R CSJCUC18-153

FECHA: LUNES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018

PARA: DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA

De: PRESIDENCIA

Asunto: DAR A CONOCER LAS INVITACIONES QUE HACE LA ESCUELA JUDICIAL "Rodrigo Lara Bonilla a participar en las CONVOCATORIAS, conforme al "Plan Sectorial de desarrollo 2015-2018"




Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca



<p>AREA DE DERECHO PENAL</p>	<p>MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS</p>
<p>CIRCULAR EJC18-117</p> <p>"CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS RELACIONADAS CON EL AREA DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDA DE SEGURIDAD</p> <p>FECHA: BOGOTÁ 22 DE OCTUBRE DE 2018</p> <p>INFORMACIÓN</p> <p>http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co</p>	<p>CIRCULAR EJC18-116</p> <p>"CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN DE ACTIVIDADES ACADEMICAS RELACIONADAS CON LA INCORPORACION DE LA PERSPECTIVA DE GENERO EN LA RAMA JUDICIAL EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T-338 DE 2018"</p> <p>FECHA: 9 DE NOVIEMBRE DE 2018 -TUNIA</p> <p>INFORMACIÓN</p> <p>http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co</p>

Anexo al presente la circular enunciada.

Atento Saludo,


ALVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente
ARV/mp.

Carrera 10 No. 14 - 33 Piso 18 Tel. 283 94 15
csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

DESP. 2 SALA ADMINISTR.

SEP 6 '18 PM 2:26

CIRCULAR EJC18-117

Para: FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS JUDICIALES DE LA ESPECIALIDAD PENAL DE TODOS LOS DISTRITOS JUDICIALES DEL PAÍS.

De: MARY LUCERO NOVOA MORENO
DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"

Asunto: *ALCANCE A LA CIRCULAR EJC18-92 DEL 10 DE AGOSTO DE 2018, Y REPROGRAMACIÓN DE FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS RELACIONADAS CON EL ÁREA DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD, ADELANTADAS EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL ÁREA PENAL*

Fecha: Bogotá, D.C., 5 de septiembre de 2018

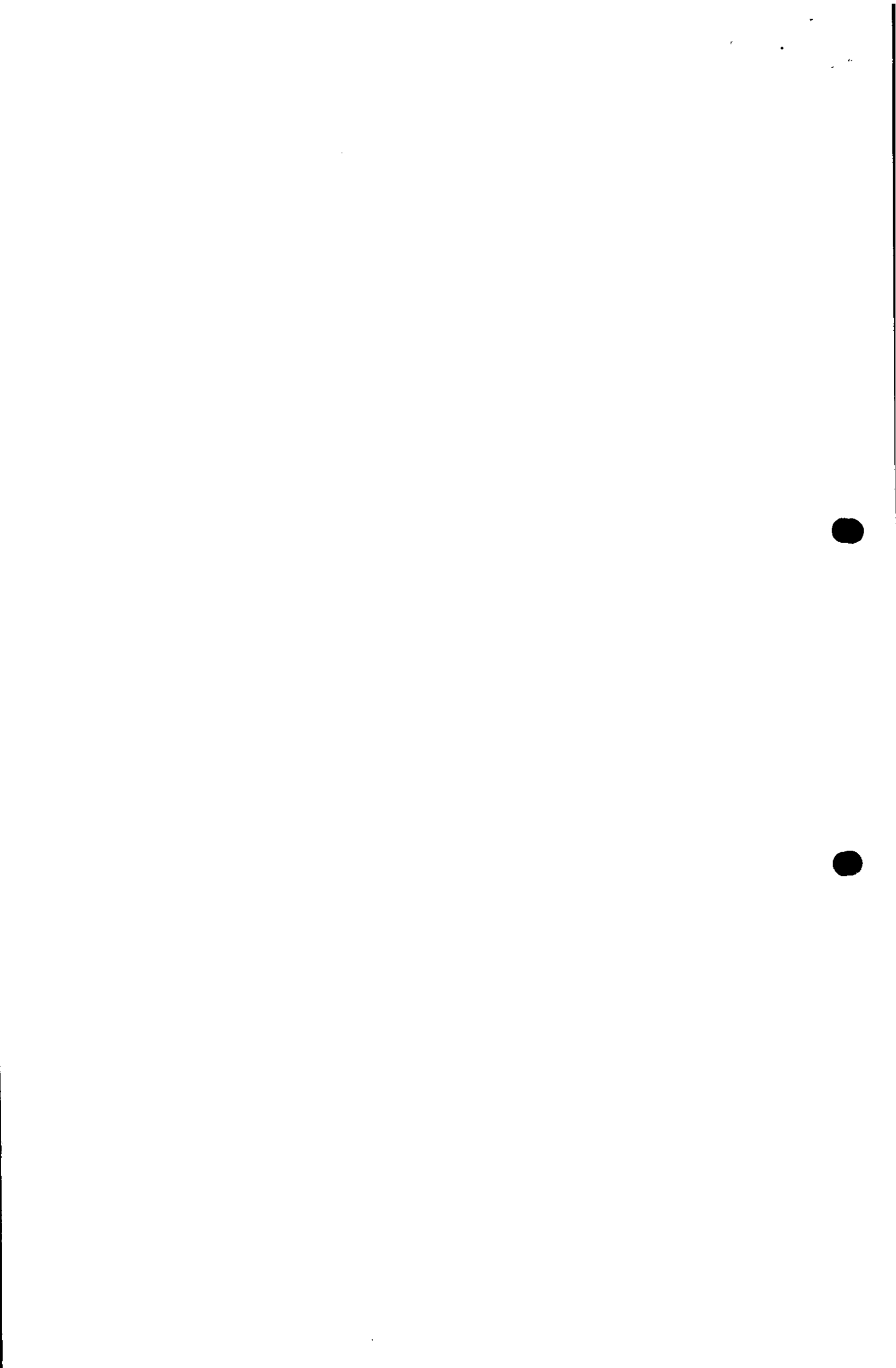
Atento saludo estimados servidores judiciales.

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018, el Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", con el objetivo de contribuir con el continuo mejoramiento de la administración de justicia y considerando el Plan de Formación de la Rama Judicial para la vigencia 2018, aprobado mediante los Acuerdos PCSJA18-10981 del 09 de mayo de 2018 y PCSJA18-10997 del 23 de mayo de 2018, a través de la Circular EJC18-92 del 10 de agosto de 2018, convocó a los funcionarios y servidores de la especialidad penal de todo el país para participar en las actividades Académicas que se realizarán en virtud de la ejecución del Programa de Formación del Área Penal.

Ahora bien, para promover y facilitar la participación de los servidores judiciales en las mencionadas capacitaciones, fue necesario reprogramar únicamente la fecha para la realización de las siguientes actividades proyectadas dentro del Área de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, vinculadas al Programa de Formación en el Área Penal:



Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758
www.ramajudicial.gov.co



1. Formación sobre Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, Sede Bucaramanga, se encontraba programada para el **28 de septiembre de 2018**, y se realizará el **19 de noviembre** de la misma anualidad.
2. Formación sobre Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, Sede Neiva, se encontraba programada para el **16 de noviembre de 2018**, y se realizará el **05 de octubre** de la misma anualidad.
3. Formación sobre Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, Sede Medellín, se encontraba programada para el **05 de diciembre de 2018**, y se realizará el día **14 del mismo mes**.

Por consiguiente, se reitera una cordial invitación para inscribirse y participar en las actividades de formación relacionadas con el **Área de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, adelantadas con ocasión del Programa de Formación en Derecho Penal**, para la presente vigencia, las cuales se adelantarán en las siguientes fechas:

1. ACTIVIDADES, SEDES Y DISTRITOS CONVOCADOS:

ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN		SEDE	DISTRITOS CONVOCADOS	CUPOS
	INICIO	FIN			
Formación sobre Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	19/11/2018	19/11/2018	Bucaramanga	Bucaramanga, y San Gil.	25
Formación sobre Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	08/10/2018	08/10/2018	Barranquilla	Barranquilla, Santa Marta y Valledupar	25
Formación sobre Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	22/10/2018	22/10/2018	Bogotá D.C.	Bogotá D.C. y Cundinamarca	25
Formación sobre Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	05/10/2018	05/10/2018	Neiva	Neiva e Ibagué	25
Formación sobre Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	23/11/2018	23/11/2018	Tunja	Tunja y Santa Rosa de Viterbo	25
Formación sobre Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	26/11/2018	26/11/2018	Cali	Cali y Buga.	25
Formación sobre Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	14/12/2018	14/12/2018	Medellín	Medellín	25



Seguridad					
Conversatorio sobre Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	08/11/2018	09/11/2018	San Andrés	Todos los distritos judiciales del país	185 (155 Jueces y 30 Magistrados)

Reiterando lo informado en la Circular EJC18-92, es necesario recordar que los servidores judiciales interesados en asistir a cada de una de las capacitaciones referidas deberán inscribirse únicamente **en la sede a la cual se encuentra convocado el distrito/departamento al cual pertenece su despacho**, de lo contrario se **rechazará** su inscripción; lo anterior, teniendo en cuenta que cada una de las actividades académicas programadas y aprobadas en el plan de formación, cuentan con un presupuesto determinado para su realización.

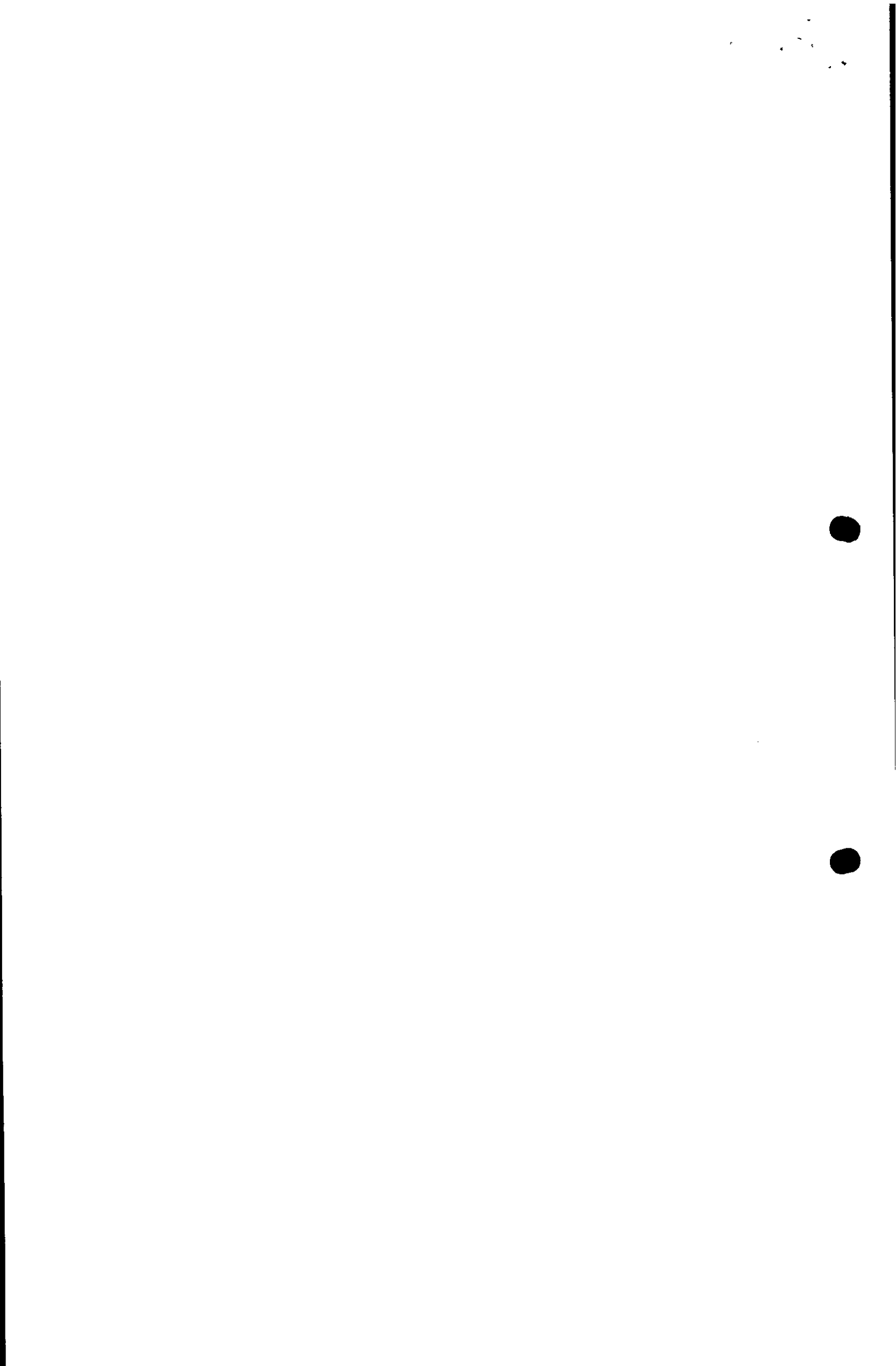
Respecto de las inscripciones en las actividades, nuevamente se recuerda que Los interesados en asistir a estas actividades deberán inscribirse **únicamente a través de la página web de la Escuela Judicial: <http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>**; para tal efecto es necesario obtener credenciales de acceso (usuario y contraseña), registrarse en la actividad de su interés y luego proceder a realizar formalmente la inscripción para la capacitación en comento. Las inscripciones **estarán abiertas desde la fecha de la convocatoria, y hasta cinco (05ª) días hábiles previos a la realización del evento.**

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con el profesional Jose Anderson Beltrán Téllez, Coordinador Académico del Área de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, del Programa de Formación de Derecho Penal, para lo cual podrán comunicarse en la ciudad de Bogotá D.C., al PBX 3550666 extensión 6437 ó al correo electronico jbeltrat@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Proyectó: José Anderson Beltrán Téllez
Revisó: Lida Consuelo Hincapié Gutiérrez





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

DESP.2 SALA ADMINIST.

CIRCULAR EJC18-115

SEP 6'18 PM 2:25

Para: FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS JUDICIALES DE BOGOTÁ,
CUNDINAMARCA Y SANTA ROSA DE VITERBO.

De: DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"

Asunto: *ALCANCE CIRCULAR EJC18-93 DE LA FECHA DEL CONVERSATORIO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN BOGOTÁ D.C*

Fecha: Bogotá, D.C., 4 de septiembre de 2018

Atento saludo apreciados doctores y doctoras:

Dando alcance a la **CIRCULAR EJC18-93** del 10 de agosto, mediante la cual se informó la fecha de la actividad académica **Conversatorio de Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos** a realizarse en Bogotá el 10 de septiembre, por medio de la presente se les comunica que se fijó nueva fecha para la realización de esta actividad, y en consecuencia esta **se fija el día 13 de noviembre de 2018** en la misma sede.

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con la doctora Juliana Medina Garrido, coordinadora académica del Programa de Formación Judicial en Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, para lo cual podrán comunicarse al teléfono 3550666 extensión 6430.

Cordialmente,

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Proyectó: Juliana Medina Garrido.
Aprobó: Lida Consuelo Hincapié



Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758
www.ramajudicial.gov.co





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CIRCULAR EJC18-113

DESP. 2 SALA ADMINIST.
SEP 7 '18 am 3:52

Para: MAGISTRADOS, JUECES Y EMPLEADOS JUDICIALES DE LA ESPECIALIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES, PENAL ACUSATORIO Y JUSTICIA PENAL ESPECIALIZADA DE TODO EL PAIS

De: MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

ASUNTO: "ALCANCE CIRCULAR EJC18-87 DEL 10 DE AGOSTO DE 2018 - FECHAS ACTIVIDADES ACADEMICAS PROGRAMA DE FORMACION EN DERECHO PENAL"

FECHA: 4 de septiembre de 2018

Atento saludo, estimados servidores judiciales:

Con el fin de dar cumplimiento a la aplicación de las políticas, planes y objetivos establecidos en el plan Sectorial de Desarrollo 2015-2018, el Consejo Superior de la Judicatura a través de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", mediante Circular No. EJC18-87 del 10 de agosto de 2018 se informó sobre el inicio de la ejecución de las actividades académicas del área penal, contempladas en el Plan de Formación de la Rama Judicial para la vigencia 2018, aprobado mediante Acuerdos PCSJA18-10981 del 09 de mayo de 2018 y PCSJA18-10997 del 23 de mayo de 2018.

Con el fin de garantizar el cabal cumplimiento de los objetivos del Plan de Formación y de acuerdo con las instrucciones impartidas por el Consejo Superior de la Judicatura, se hace necesario establecer las fechas definitivas de las actividades académicas en los siguientes términos:

SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PARA ASESORES					
Curso de Formación Especializada	13-sep-18	14-sep-18	Manizales	Manizales	30
Curso de Formación Especializada	20-sep-18	21-sep-18	Montería	Montería - Sincelejo	30
Curso de Formación Especializada	04-oct-18	05-oct-18	Cúcuta	Cúcuta - Pamplona	30
Curso de Formación Especializada	18-oct-18	19-oct-18	Ibagué	Ibagué	30
Curso de Formación Especializada	25-oct-18	26-oct-18	Cartagena	Cartagena - San Andrés - Sincelejo	30

Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758
www.ramajudicial.gov.co



No SC5780 - 4

No GP 059 - 4



Curso de Formación Especializada	08-nov-18	09-nov-18	Paipa	Santa Rosa de Viterbo - San Gil - Tunja	30
Curso de Formación Especializada	15-nov-18	16-nov-18	Neiva	Neiva	30
Curso de Formación Especializada	29-nov-18	30-nov-18	Pereira	Pereira - Armenia	30
Curso de Formación Especializada	06-dic-18	07-dic-18	Santa Marta	Santa Marta	30
Curso de Formación Especializada	13-dic-18	14-dic-18	Villavicencio	Villavicencio	30
SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y JUSTICIA PENAL ESPECIALIZADA					
Curso de Formación Especializada	07-sep-18	07-sep-18	Florencia	Florencia	25
Curso de Formación Especializada	07-sep-18	07-sep-18	Yopal	Yopal	25
Curso de Formación Especializada	14-sep-18	14-sep-18	Popayán	Popayán - Cali	25
Curso de Formación Especializada	21-sep-18	21-sep-18	Quibdó	Quibdó	25
Curso de Formación Especializada	16-nov-18	16-sep-18	Montería	Montería - Sincelejo	25
Curso de Formación Especializada	24-sep-18	24-sep-18	Pasto	Pasto	25
Curso de Formación Especializada	05-oct-18	05-oct-18	Cúcuta	Cúcuta - Pamplona	25
Curso de Formación Especializada	05-oct-18	05-oct-18	Villavicencio	Villavicencio	25
Curso de Formación Especializada	05-oct-18	05-oct-18	Riohacha	Riohacha - Valledupar	25
Curso de Formación Especializada	05-oct-18	05-oct-18	Neiva	Neiva	25
Curso de Formación Especializada	19-oct-18	19-oct-18	Bogotá	Bogotá - Cundinamarca	25
Curso de Formación Especializada	26-oct-18	26-oct-18	Armenia	Armenia	25
Curso de Formación Especializada	29-oct-18	29-oct-18	Mocoa	Mocoa	25
Curso de Formación Especializada	09-nov-18	09-nov-18	Paipa	Santa Rosa de Viterbo	25
Curso de Formación Especializada	19-nov-18	19-nov-18	Bucaramanga	Bucaramanga - San Gil - Pamplona	25
Curso de Formación Especializada	23-nov-18	23-nov-18	Cali	Cali	25
Curso de Formación Especializada	30-nov-18	30-nov-18	Pereira	Pereira	25
Curso de Formación Especializada	14-dic-18	14-dic-18	Medellín	Medellín y Antioquia	25

Los servidores admitidos a la fecha no requieren efectuar nueva inscripción. Quienes tengan interés en participar y no se hayan inscrito podrán hacerlo y asistir en la nueva fecha prevista.

IMPORTANTE: Los servidores judiciales interesados en asistir a la actividades deberán inscribirse únicamente en la sede a la cual se encuentra convocado el distrito/departamento al cual pertenece su despacho, de lo contrario se rechazará su inscripción.



Lo anterior, teniendo en cuenta que cada una de las actividades académicas programadas y aprobadas en el plan de formación, cuentan con un presupuesto determinado para su realización.

1. INSCRIPCIONES:

Los nuevos interesados en asistir a estas actividades deberán inscribirse **únicamente** a través de la página web de la Escuela Judicial: <http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>; para tal efecto es necesario obtener credenciales de acceso (usuario y contraseña), registrarse en la actividad de su interés y luego proceder a realizar formalmente la inscripción para la capacitación en comento. Las inscripciones estarán abiertas hasta el quinto día hábil anterior a la fecha de realización de la respectiva actividad.

La información adicional relacionada con el soporte técnico de la plataforma virtual, podrán obtenerla con los ingenieros de sistemas Kitson Ricardo Castaño y/ o Francisco Javier Fajardo, a quienes podrán contactar en el teléfono 3550666 ext. 6402 o 6403 y/o en los correos electrónicos kcastane@cendoj.ramajudicial.gov.co y fpedrazf@cendoj.ramajudicial.gov.co

1. ADMISIÓN:

Las admisiones y asignación de los cupos se realizará atendiendo al presupuesto asignado a cada una de las actividades académicas.

Quienes sean admitidos recibirán, con suficiente antelación, correo electrónico confirmando su admisión a la actividad académica, así como la información del lugar donde se realizará.

Adicionalmente, a quienes resulten admitidos les solicitamos tener en cuenta lo siguiente:

- Confirmar asistencia con el Coordinador Académico de la actividad (cuyos datos encontrarán al final de la presente Circular Institucional) y estar atentos a la llamada del call center del operador logístico quienes se comunicarán con ustedes al número de celular y al correo electrónico registrado al momento de la inscripción para efectos de verificar datos de inscripción y aportar información sobre el desarrollo de cada jornada académica.
- Asistir puntualmente a la actividad, habida consideración que el Consejo Superior de la Judicatura invierte recursos humanos, materiales en la realización y ejecución logística de las actividades de formación, por lo que la inasistencia de los discentes acarrea gastos que van en detrimento del presupuesto asignado al mismo. Agradecemos su comprensión y valiosa ayuda, dado que en caso de incumplimiento o inasistencia se informará al nominador para lo de su competencia (Artículo diecinueve Acuerdo 800 de 2000)



2. GASTOS DE TRASLADO Y ALOJAMIENTO:

Los gastos que serán asumidos por la Escuela Judicial se determinarán según el presupuesto asignado a cada una de las actividades, y al respecto se informará en su oportunidad a los admitidos.

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con el Profesional Especializado Edgar Luis Abuabara Pertuz, Coordinador del Programa de Formación en Derecho Penal, para lo cual podrán comunicarse al teléfono 3550666 extensión 6405 ó al correo electrónico eabuabap@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Proyectó: Edgar Luis Abuabara Pertuz
Revisó: Lida Consuelo Hincapié Gutiérrez





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

SEP 6 '18 PM 2:25

DESP.2 SALA ADMINIST.

CIRCULAR EJC18-116

Para: FUNCIONARIOS JUDICIALES DE TRIBUNALES DE LAS SALAS ÚNICAS, SALAS DE FAMILIA, SALAS CIVILES, FAMILIA Y LABORAL, JUZGADOS DE EJECUCIÓN FAMILIA DEL CIRCUITO, JUZGADOS PROMISCUOS DE FAMILIA Y JUZGADOS DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE TODOS LOS DISTRITOS JUDICIALES DEL PAÍS.

De: DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"

Asunto: CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS RELACIONADAS CON EL PROGRAMA PARA LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA RAMA JUDICIAL, EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T-338 DE 2018 DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.

Fecha: 4 de septiembre de 2018

Atento saludo estimados funcionarios judiciales.

Con el fin de dar cumplimiento a lo comunicado por la Sala Sexta de Revisión de la Corte Constitucional en la sentencia T-338 de 2018 y el oficio PCSJO18-1232 del 31 de agosto de 2018, mediante los cuales se ordena la participación de los funcionarios de la jurisdicción de familia en las capacitaciones sobre género que ofrece la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" y la Comisión Nacional de Género, se informa a todos los funcionarios judiciales de la especialidad de familia que en el Plan de Formación de la Rama Judicial para la vigencia 2018, aprobado mediante Acuerdos PCSJA18-10981 del 09 de mayo de 2018 y PCSJA18-10997 del 23 de mayo de 2018, en el Programa para la Incorporación de la Perspectiva de Género en la Rama Judicial, se incluyeron cinco (5) conversatorios regionales que buscan mejorar las habilidades y destrezas de los funcionarios judiciales en esta importante temática para la práctica judicial.

Por consiguiente, se convoca a los funcionarios judiciales de tribunales de las salas únicas, salas de familia, salas civiles, familia y laboral, juzgados de ejecución familia del circuito, juzgados promiscuos de familia y juzgados de familia del circuito de todos los distritos judiciales del país, para que de manera obligatoria se inscriban y participen en las actividades de formación relacionadas con el **Programa para la incorporación de la perspectiva de género en la Rama Judicial** para la presente vigencia, según la información, instrucciones y parámetros que a continuación se indican:

1. ACTIVIDADES, SEDES Y DISTRITOS CONVOCADOS:

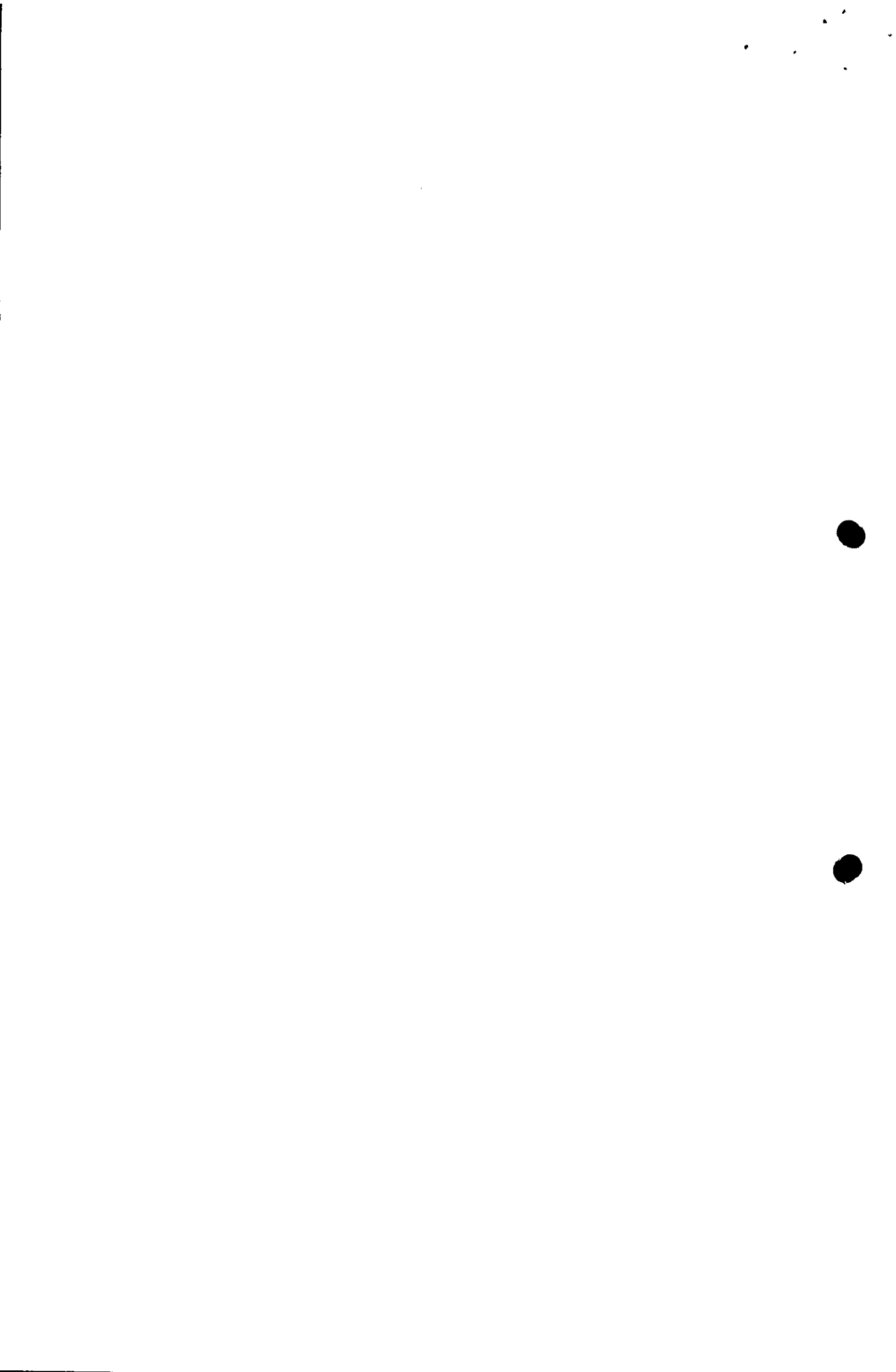
ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN		SEDE	DISTRITOS CONVOCADOS	CUPOS
	INICIO	FIN			
Conversatorio sobre Perspectiva de Género	07-sep-18	07-sep-18	Popayán	Popayán	60

Calle 11 No. 9A - 24 Tels: 3 364025 - 3 410147 - 3 410758
www.ramajudicial.gov.co



No. SC5788-4

No. GP 059-4



Conversatorio sobre Perspectiva de Género	08-oct-18	08-oct-18	Neiva	Neiva	60
Conversatorio sobre Perspectiva de Género	22-oct-18	22-oct-18	Arauca	Arauca	60
Conversatorio sobre Perspectiva de Género	02-nov-18	02-nov-18	Santa Marta	Santa Marta	60
Conversatorio sobre Perspectiva de Género	09-nov-18	09-nov-18	Tunja	Tunja	60

IMPORTANTE: Los funcionarios judiciales deberán inscribirse únicamente en la sede a la cual se encuentra convocado el distrito/departamento al cual pertenece su despacho, de lo contrario se rechazará su inscripción.

Lo anterior, teniendo en cuenta que cada una de las actividades académicas programadas y aprobadas en el plan de formación, cuentan con un presupuesto determinado para su realización.

2. INSCRIPCIONES:

Los interesados en asistir a estas actividades deberán inscribirse únicamente a través de la página web de la Escuela Judicial: <http://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co>; para tal efecto es necesario obtener credenciales de acceso (usuario y contraseña), registrarse en la actividad de su interés y luego proceder a realizar formalmente la inscripción para la capacitación en comento. Las inscripciones estarán abiertas hasta el quinto día hábil anterior a la realización de la actividad.

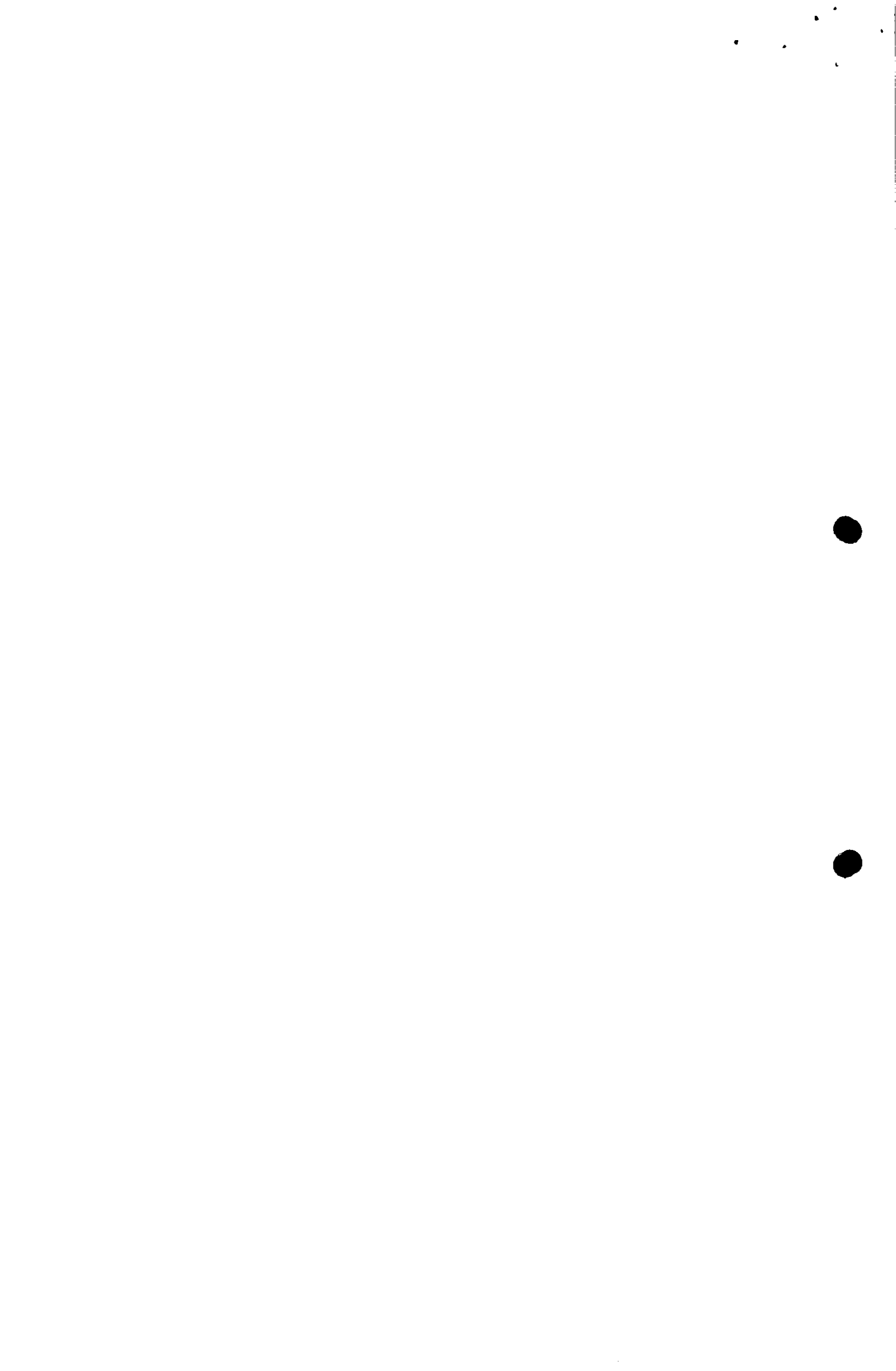
La información adicional relacionada con el soporte técnico de la plataforma virtual, podrán obtenerla con los ingenieros de sistemas Kitson Ricardo Castaño y/ o Francisco Javier Fajardo, a quienes podrán contactar en el teléfono 3550666 ext. 6402 o 6403 y/o en los correos electrónicos kcastane@cendoj.ramajudicial.gov.co y fpedrazf@cendoj.ramajudicial.gov.co

3. ADMISIÓN:

Las admisiones se realizará atendiendo al presupuesto asignado a cada una de las actividades académicas.

Quienes sean admitidos recibirán, con suficiente antelación, correo electrónico confirmando su admisión a la actividad académica, así como la información del lugar donde se realizará.

Adicionalmente, a quienes resulten admitidos les solicitamos tener en cuenta lo siguiente:



- Confirmar asistencia con el Coordinador Académico de la actividad (cuyos datos encontrarán al final de la presente Circular Institucional) y estar atentos a la llamada del call center del operador logístico quienes se comunicarán con ustedes al número de celular y al correo electrónico registrado al momento de la inscripción para efectos de verificar datos de inscripción y aportar información sobre el desarrollo de cada jornada académica.
- Asistir puntualmente a la actividad, habida consideración que el Consejo Superior de la Judicatura invierte recursos humanos y materiales en la realización y ejecución logística de las actividades de formación, por lo que la inasistencia de los discentes acarrea gastos que van en detrimento del presupuesto asignado al mismo. Agradecemos su comprensión y valiosa ayuda, dado que en caso de incumplimiento o inasistencia se informará al nominador para lo de su competencia.
- Finalmente al tratarse de una orden judicial su incumplimiento será informado a la autoridad judicial competente.

4. GASTOS DE TRASLADO Y ALOJAMIENTO:

Los gastos que serán asumidos por la Escuela Judicial se determinarán según el presupuesto asignado a cada una de las actividades, y al respecto se informará en su oportunidad a los admitidos.

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con la profesional Laura Viviana Navarro Rodríguez, Coordinadora Académica del Programa para la Incorporación de la Perspectiva de Género en la Rama Judicial, para lo cual podrán comunicarse en la ciudad de Bogotá D.C., al PBX 3550666 extensión 6413 ó al correo electrónico lnavarr@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Cordialmente,

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Proyectó: Laura Viviana Navarro Rodríguez
Revisó: Lida Consuelo Hincapié Gutiérrez.

